

tados por Orfeo (Vian), sino que responde al hecho de que el poema se inserta en una tradición de autores que asignaban al mítico cantor tracio sus poemas «con el fin de conferirles la antigüedad y el reconocimiento de Orfeo». Finaliza su estudio Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce analizando la cuestión de si el poeta era un iniciado en la religión misteriosa, o si sus conocimientos del Orfismo eran sólo producto de sus lecturas, para lo cual analiza los pasajes del poema considerados tradicionalmente órficos y otros pasajes del poema que no siéndolo claramente, interesan en esta cuestión; de tal modo que el autor termina afirmando que el orfismo del poeta anónimo es sólo libresco, no el de un iniciado.

Es, en resumen, un amplio estudio filológico del poema, que por una parte aclara con sus notas críticas el texto, restituye lecturas, propone otras nuevas, permite una nueva interpretación métrica y añade más datos de los que hasta la fecha se había conocido del anónimo autor, para concluir diciendo que (p. 232):

«El autor debió ser una persona instruida, pues conoce a Homero, Hesíodo, Píndaro y Apolonio, según pone de manifiesto el empleo de *iuncturae* de estos poetas... Ahora bien, creemos poco probable que el autor de las *AO* fuese un órfico en el sentido de que estuviese iniciado en sus misterios y conociese en detalle sus doctrinas y ritos más característicos... El examen de los sacrificios apoya esta teoría: su desconocimiento de las doctrinas órficas, o su desinterés por presentarlas, lo demuestra la mención de sacrificios cruentos y la presentación de Orfeo como sacerdote, cuando un principio básico de la religión órfica es la prohibición de este tipo de sacrificios así como la de comer carne, dada su creencia en la reencarnación y la transmigración de las almas».

LUIS MIGUEL PINO CAMPOS

TAPIA ZÚÑIGA, Pedro C., *Cicerón y la translatoología según Hans Josef Vermeer*, Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 39, Instituto de Investigaciones Filológicas, Univ. Nacional Autónoma de México, 1996, 126 pp.

«de humano a humano, no es posible ninguna transmisión informativa exacta» (p. 22)

El objetivo de este manual es, en palabras de su autor en el prólogo de la misma, «presentar en español un capítulo del libro que el Prof. Dr. Hans Josef

de la palabra como portadora de la verdad determina la literalidad de la traducción, que traspasará en su día el ámbito de lo puramente sagrado. Junto a la traducción literal, el mundo antiguo presenta la labor de aquellos que se dedicaron a adaptar a sus propias culturas las obras más representativas de otros pueblos.

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, Vermeer señala para la antigua Roma, en lo que a traducción se refiere, «dos postulados básicos»:

«a) Los textos científicos se traducían literalmente en lo posible, y con frecuencia incluso considerando las partes de la palabra [...] A este procedimiento Vermeer lo llama morfemático o morfémico.

b) Los textos poético-literarios, por el contrario, se traducían muy libremente (se adaptaban); se quería escribir algo mejor que el original; es decir, se quería superar el texto de partida» (p. 34).

Tras esta introducción, nos encontramos ya con la traducción que López Zúñiga hace del capítulo de Vermeer, objetivo central de esta obra: *La tripartición: Cicerón. Retórica como teoría de «actividad translatoria»*. El subtítulo condensa perfectamente las propuestas de su autor, pues la tesis que propone es entender la teoría retórica de Cicerón como una teoría de la translación, en la que se sustituiría la terminología retórica por una terminología afín a la translología.

De acuerdo pues con esta idea, se pasa revista a distintos fragmentos de las obras teóricas que Cicerón dedicó al *Ars Retorica*, es decir, *De inventione*, *De oratore*, *Brutus*, *De optimo genere oratorum*, *Orator*, *De partitione oratoria* y *Topica*, aun cuando se señala que es *De oratore* la que se toma como fuente principal (p. 66). Los fragmentos elegidos se interpretan a la luz de la translología y en función de ésta, creo yo que también se han elegido los mismos. Unas veces se reproducen los textos en el cuerpo del capítulo y se ofrece la traducción de los mismos, pero otras —la mayoría— se da la referencia de estos en nota a pie de página, lo que obliga al lector —si quiere captar la idea expuesta en su totalidad— a tener a mano las obras citadas. Sé que reproducir todos los fragmentos mencionados hubiera doblado o triplicado el capítulo, pero ya que la teoría se basa en ellos, considero que se hacen necesarios.

El capítulo está dividido en tres puntos: 1. Cicerón el traductor, 2. Actividad translatoria y 3. Cicerón el rétor.

En el primero, teniendo en cuenta las obras que Cicerón tradujo o adaptó del griego —la mayoría de las cuales no se conserva— se señalan en su manera de traducir tres estrategias distintas que se corresponden cada una con un tipo distinto de texto; hablándose así de «traducciones científicas», «traducciones poéticas» y por último de «traducciones retóricas». El segundo punto justifica la idea de entender la teoría retórica como teoría de la translología, y en el ter-

Vermeer publicó en 1992: *Skizzen zu einer Geschichte der Translation*, es decir, *Bosquejos para una historia de la translación*. El capítulo se llama *Der «Driespalt»: Cicero (La tripartición: Cicerón)»* (p. 9). Y acomete esta tarea para que «alumnos», «compañeros de trabajo» y «quienes profesionalmente se dedican a la traducción sepan lo que, según Vermeer, Cicerón puede decirnos sobre *translatología*».

Pero el opúsculo no se limita exclusivamente a la traducción del citado capítulo, sino que ésta va precedida de dos apartados que preparan el camino para un mejor entendimiento del texto traducido. El primero de ellos resume la teoría de la translación del prof. Vermeer y familiariza al lector con su terminología; el segundo esboza, también según Vermeer, la historia de esta ciencia antes de Cicerón.

De la lectura del primero de ellos —«Cómo entiendo a Vermeer»— voy a entresacar algunos puntos a modo de resumen, en los que, dejando de lado las confesiones del autor acerca de su manera de entender las ideas del citado profesor, me limito a reseñar lo que concierne pura y exclusivamente a la ciencia objeto de atención en este libro: la *translatología*, y más concretamente, a aquellos puntos que ofrecen reglas precisas que puedan aplicarse, o tenerse en cuenta, a la hora de enfrentarnos a la tarea de traducir un texto determinado. Podría titularlo, utilizando el recurso estilístico de la *imitatio*, «Cómo entiendo que López Zúñiga entiende a Vermeer»:

La ciencia de la translación, es decir, la *translatología*, tiene la suficiente entidad, como para que pueda ser considerada una disciplina *sui generis*.

El profesor Vermeer ofrece su propia teoría de la traducción, que no tiene por qué ser la única, ni la mejor. La traducción, entendida en un sentido amplio como 'entender y que nos entiendan', es una actividad humana en la que intervienen muchos otros factores además de los lingüísticos que deben ser tenidos siempre en cuenta, «al hablar, al traducir, hay que saber cuál es o era el *quis*, el *quid*, el *ubi*, el *quibus auxiliis*, el *cur*, el *quomodo*, el *quando* del que escribió dicho texto, y cuáles, las circunstancias de aquellos para quienes iba dirigido; de la misma manera está condicionada la comprensión de quien lee unos siglos después, y después de que alguien entienda o diga que entiende, tiene que pensar, antes de traducir, en las circunstancias de aquellos para quienes va a traducir» (p. 15).

En este párrafo se encierra la idea fundamental de lo que el profesor Vermeer denomina «teoría del *skopos*» o «teoría de la escena», cuya detallada explicación se nos ofrece en las páginas 16-18, de las que quiero destacar algunas ideas que, a mi entender, pueden considerarse como parte de los preceptos de la citada teoría: «asegúrate de entender tu texto, y formula uno nuevo, uno que funcione». «La traducción o la interpretación debe hacerse con un objetivo, en la cultura a que pertenece la lengua de llegada y para unos destinatarios bien precisos», todo esto debe conseguirse, además, sin perder de vista la gra-

mática, el estilo y la estructura del texto original, que sólo pueden modificarse en la lengua de llegada —dentro de la mayor «coherencia con el texto original posible»— «en función de un expresar mejor lo que se quiere decir».

Llegados a este punto y puesto que se ha hablado de «traducción» e «interpretación», se hace necesaria la definición de ambos términos, que constituyen la denominación de las dos subdisciplinas que quedan englobadas en la disciplina general, que se ha llamado «translatología».

La «translatología», pues, reúne dos tareas hasta cierto punto independientes pero muy relacionadas entre sí, puesto que ambas tienen el objetivo común de hacer llegar un texto desde un emisor a un receptor. Lo que las diferencia fundamentalmente está en el punto de partida y en el de llegada. En «una traducción hay que contar, por una parte, con un texto original en alguna forma fijado, y por la otra, entregar, también fijado en alguna forma, el producto de esta actividad; original y producto tienen como característica común la posibilidad del constante recurso al primero y retocamiento del segundo. En el trabajo de los intérpretes, el producto se termina con la producción; si este producto se retoca posteriormente, se pasa al campo de la traducción» (p. 19). Más adelante se señala también la necesidad de que una traducción vaya precedida de un prólogo «hay que decir por qué, para qué y cómo se va a traducir. A partir de ello, el lector puede saber de antemano si ésta es la traducción que necesita, y cualquiera podrá juzgar sobre la calidad de la misma» (p. 21).

El segundo apartado se titula «Antes de Cicerón». Aquí, como cuestiones previas, se dedican unas pocas páginas a exponer y reflexionar sobre la distinción que Vermeer hace entre historia: «la secuencia temporal de objetos reales o ficticios», historiografía: «la descripción de objetos históricos, de acuerdo con criterios científicamente válidos» e historiología: «la teoría de la historia y de la historiografía», y los objetivos que este profesor les atribuye, lo que en última instancia sirve de justificación a la visión particular que él mismo nos ofrece de Cicerón, en el capítulo que Tapia Zúñiga traduce para nosotros los lectores y —en mi opinión— para sí mismo, poniendo en práctica, no sólo la teoría translatatoria de su maestro, sino también y una vez más su particular «cómo entiendo a Vermeer».

Respecto al «antes de Cicerón» propiamente dicho se refuerza la diferencia, ya apuntada más arriba, entre interpretación y traducción, señalando el origen de ambas respectivamente en el discurso oral y la palabra escrita. La interpretación es fiel al sentido del discurso que se pierde, en su forma literal, una vez pronunciado; la traducción lo es a la palabra, ligada por tanto a la escritura en cualquiera de sus manifestaciones, es decir, a la necesidad de grabar para la posteridad cualquier mensaje, primero con imágenes y después con signos. La palabra escrita da poder a quien la utiliza —en sus orígenes, la nobleza y el sacerdocio; por eso se intenta la conservación y fijación de los textos, lo que dará lugar al análisis lingüístico, y por eso, en el campo de lo religioso, el valor

cero se lleva a cabo esta tarea, que el autor en la traducción de Tapia Zúñiga explica de la siguiente manera: «para cada cuestión cito en español y en latín un pasaje ciceroniano, y luego (a veces, inmediatamente antes) lo interpreto a la luz de la moderna teoría de la actividad translatoria. En cada caso, el lector mismo debe realizar un trabajo terminológico, a saber, el de hacer un cambio de los términos antiguos que tradicionalmente han sido traducidos mediante términos retóricos; en su lugar, hay que colocar los términos de la translología moderna, a fin de captar el paralelismo de los puntos de vista. Al hacerlo, se dará cuenta de que realmente la translología moderna no interrumpe la secuencia de las antiguas teorías de la traducción, sino que, más bien, en cierto sentido, se adhiere a la teoría retórica antigua» (p. 68).

Una teoría, en fin, que se muestra tan válida como cualquier otra y que el propio Vermeer reconoce —en una conclusión no exenta de ironía, titulada «Para terminar, un capítulo sobre «teoría de la relatividad»— como no concluyente ni absoluta. Una teoría que, si se me permite la comparación, me ha hecho recordar el gusto de algunos escenógrafos de nuestros días, por recrear con ambientes modernos piezas teatrales de otras épocas, obligando al espectador a un trabajo de «traducción simultánea» tratando de encajar durante toda la representación lo que ve en lo que oye.

Dejando ya lo que se refiere al texto de Vermeer en sí, quisiera dar cuenta además de algunos cambios que el traductor de este capítulo realiza sobre el original, y que no afectan a la exposición teórica del mismo, sino a lo que la acompaña, y que él mismo justifica, en función del objetivo didáctico que ha querido imprimir a su obra. Tres de estos cambios se anuncian ya en el prólogo: «saqué del cuerpo del texto la mayoría de las referencias bibliográficas y las puse en nota. Omití, porque no me funcionan, las notas 11 y 13 del original, y me permití introducir algunas pocas, que van marcadas con mis iniciales: P. C. T. Z.». En la mayoría de estas notas se recoge parte de la teoría de Vermeer expuesta en otros de sus trabajos, y que traída aquí clarifica el fragmento al que se ha añadido la susodicha nota, o nos da una visión más amplia y completa de la teoría de referencia.

El cuarto cambio se explica en la nota 64 firmada, como es lógico, por el traductor. En ella se nos dice que se han sustituido las traducciones alemanas de los textos ciceronianos, elegidos para ilustrar la teoría expuesta, por otras en español —demasiado literales en mi opinión— que no se deben al traductor de este capítulo sino a varios de sus colegas, siguiendo así al profesor Vermeer, que justifica su manera de proceder con las siguientes palabras: «no quise dar mis traducciones, a fin de no levantar la sospecha de que manipulo el texto en favor de mis puntos de vista» (p. 64).

Para terminar, me queda sólo indicar que Tapia Zúñiga concluye su trabajo con dos bibliografías, la primera —Bibliografía de referencia— recoge no sólo las obras de referencia citadas a lo largo de todo el manual, que completan o

aclaran la teoría expuesta, sino también las ediciones de los textos originales de Cicerón que se han utilizado, así como las traducciones de los mismos, llevadas a cabo por diferentes estudiosos. La segunda —Publicaciones de Hans J. Vermeer— recoge lo anunciado en el encabezamiento, o sea, una relación de todas las publicaciones de este profesor hasta 1995. Por último, se enumeran cinco títulos más, que en ese momento se encontraban todavía en prensa.

MARÍA DEL SOCORRO PÉREZ ROMERO